## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PARTES Y ACCESORIOS DE DESARROLLO EN NEOCOMUNICACION ELECTRONICA PARADYNE S. A. CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N33-55 y Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca Piso 5, la señora Ana María Bastidas, Presidenta de la empresa, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

UNO.- Conocer y aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2012.

DOS.- Conocer y aprobar el Informe de la Presidenta encargada de la Gerencia de la compañía.

TRES.- Conocer el Informe del Comisario de PARADYNE S.A.

CUATRO.- Aprobar el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 18h00, bajo la Presidencia de la señora Ana María Bastidas, y con la presencia de los accionistas: señorita Mónica Elizabeth Bastidas Iglesias, propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la señora Ana Maria Bastidas Iglesias en representación del señor Ingeniero Walter Alvarado Ordóñez, propietario de nueve mil novecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Doctor Jose Luis Pazmiño.

A continuación, la señora Presidenta, pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y esta por unanimidad resuelve:

UNO.- Por unanimidad los socios aprueban el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, sin observación de ninguna naturaleza que realizar.

DOS.- Se escucha y aprueba el informe de actividades del año 2012 presentado por la señora Ana Maria Bastidas Iglesias, Presidenta de la compañía encargada de la Gerencia.